# TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

C.F.G.S. EN COMERCIO INTERNACIONAL Y GFGS TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

FAMILIA PROFESIONAL DE COMERCIO Y MARKETING









CONTROL DE VERSIONES				
VERSIÓN FECHA MODIFICACIÓN APROBACIÓN				
V0		Versión inicial	29/09/2022 Consejo Social	

Jefe de Departamento: Arancha Olarte Riaño (aolarte@fpdrioja.com)

Tutor/coordinador del Curso: Arancha Olarte Riaño (aolarte@fpdrioja.com)

Módulo: Comercio Digital Internacional

Profesor: Adela Fernández Villar (afernandez@fpdrioja.com)

Normativa reguladora: - Además de la normativa específica de las enseñanzas y títulos de Formación Profesional que se detallan posteriormente, esta programación tiene en cuenta el Decreto 54/2008, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR 26/09/08), (modificado por el Decreto 1/2011, de 14 de enero) y el Decreto 44/2010, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR 13/08/10).

**Publicidad:** Una vez aprobadas, Las Programaciones Didácticas quedarán en la secretaría virtual de cada ciclo formativo, a disposición de los miembros de la comunidad educativa y también se adjuntarán como anexos al Proyecto funcional de Centro (PFC) del CIPFPD.

Todos los documentos deben ser utilizados en soporte informático. La realización de copias impresas no está permitida, salvo para uso temporal y de alcance limitado. Cualquier persona que realice una copia de un documento es responsable de su control y de verificar que mantiene su vigencia durante su periodo de utilización. Un documento impreso es, por principio, un documento incontrolado, susceptible de quedar obsoleto en cualquier momento, y por tanto su vigencia debe ser verificada por el propio usuario antes del uso.

## **ÍNDICE**

1.	DATOS GENERALES DEL CURSO	2
2.	COMPETENCIA GENERAL	3
3.	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	4
4.	OBJETIVOS GENERALES	7
5.	MÓDULOS FORMATIVOS DEL CURSO	12
	FICHA DEL MÓDULO "TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS" (0622)	
7.	UNIDADES DIDÁCTICAS	15
8.	TEMPORALIZACIÓN DETALLADA	18
	EVALUACIÓN	19
10.	ACTIVIDADES DE REFUERZO O RECUPERACIÓN	24
11.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	25
12.		27
13.	NECESIDADES Y PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	27
14.	BIBLIOGRAFÍA	27

## 1. DATOS GENERALES DEL CURSO

Familia Profesional: COMERCIO Y MARKETING

**Denominación:** Doble Titulación del Ciclo Formativo de Grado Superior en Comercio Internacional y en Transporte y Logística

Tanto el del Ciclo Formativo de Grado Superior en Comercio Internacional como el del Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte y Logística son del **Nivel 3 de cualificación y su Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación es CINE-5b.** 

#### Horas totales: \*

\*Hasta que no se completen todos los módulos de cada ciclo no se obtiene el título. El Ciclo Formativo de Grado Superior en Comercio Internacional tiene una duración de 2.000 horas y, asimismo, el Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte y Logística posee la misma duración 2.000 horas. Ambos Ciclos Formativos engloban materias comunes.

#### Normativa específica del Curso:

- **RD: Real Decreto** 1574/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Comercio Internacional y se fijan sus enseñanzas mínimas
- **RD: Real Decreto** 1572/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Transporte y Logística y se fijan sus enseñanzas mínimas
- Orden12/2014, de 27 de agosto, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Comercio Internacional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Orden11/2015, de 10 de septiembre, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Transporte y Logística y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Normativa específica de la Modalidad: https://www.larioja.org/educarioja-fp/es/fp-distancia





#### 2. COMPETENCIA GENERAL

La competencia general del título de Técnico Superior en Comercio Internacional consiste en planificar y gestionar los procesos de importación/exportación e introducción/expedición de mercancías, aplicando la legislación vigente, en el marco de los objetivos y procedimientos establecidos.

La competencia general del título de Técnico Superior en Transporte y Logística consiste en organizar, gestionar y controlar las operaciones del transporte de mercancías y de viajeros en el ámbito nacional e internacional, y en planificar y gestionar las actividades logísticas de una empresa, de acuerdo a la normativa vigente y a los objetivos establecidos por la dirección de la empresa, en el marco de la calidad, seguridad y respeto medioambiental

## 3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

Las competencias profesionales, personales y sociales del título de **Técnico Superior en Comercio Internacional** son las que se relacionan a continuación:

- a) Realizar las gestiones necesarias para la constitución y puesta en marcha de una empresa comercial, planificando y gestionando la obtención de los recursos financieros necesarios que procuren la rentabilidad económica y financiera de la empresa.
- b) Obtener, analizar y organizar información fiable de los mercados internacionales, aplicando las técnicas adecuadas, y establecer un sistema de información eficaz (SIM), que sirva de apoyo en las operaciones de compraventa internacional.
- c) Tomar decisiones sobre la entrada de los productos de una empresa en el mercado exterior, seleccionando las políticas de producto, precio, comunicación y distribución más adecuadas para la entrada en dichos mercados.
- d) Elaborar un plan de marketing, seleccionando la información de base o briefing de productos, analizando las relaciones entre las distintas variables que intervienen en el marketing mix internacional para la entrada en mercados exteriores.
- e) Identificar y contactar con clientes y proveedores, gestionando los contratos mercantiles internacionales y controlando y supervisando el desarrollo y evolución de las ventas, para asegurarse del cumplimiento de las condiciones contractuales pactadas.
- f) Realizar la gestión administrativa de operaciones de importación y exportación e introducción y expedición de mercancías.
- g) Realizar la gestión financiera de las operaciones de comercio internacional, determinando los costes y gestionando la cobertura adecuada de los riesgos que se generan, para garantizar su viabilidad económica, desarrollar el proceso de forma segura para la empresa y elaborar la documentación necesaria para la obtención de créditos vinculados a las operaciones de compraventa y a proyectos y licitaciones internacionales, aplicando la normativa vigente.
- h) Organizar el almacenaje de las mercancías en las condiciones que garanticen su integridad y el aprovechamiento óptimo de los medios y espacios disponibles, de acuerdo con procedimientos establecidos.
- i) Realizar las gestiones administrativas que garanticen el tránsito o transporte internacional de las mercancías y/o de viajeros entre distintos países y modos de transporte, y controlar los documentos que se exigen en cada caso, comprobando que se ajustan a la normativa vigente aplicable y las especificaciones recibidas.
- j) Gestionar los medios de cobro y pago y las garantías y avales internacionales cumplimentando y analizando la documentación necesaria de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos mercantiles internacionales basados en la normativa internacional vigente.
- k) Comunicarse en inglés con fluidez, tanto de palabra como por escrito, con todos los operadores y organismos que intervienen en operaciones de comercio internacional.
- I) Utilizar Internet y cualquier otro sistema digital, como plataforma publicitaria y escaparate abierto al mundo que facilita la realización de ventas a cualquier cliente nacional o internacional.



- m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- n) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- ñ) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- o) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- p) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de "diseño para todos", en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- r) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Las competencias profesionales, personales y sociales del título de **Técnico Superior en Transporte y Logística** son las que se relacionan a continuación:

- a) Aplicar la normativa nacional e internacional vigente en la gestión de empresas de transporte de mercancías y viajeros, adaptándose a los cambios normativos frecuentes para cumplir con los requisitos de capacidad profesional, económica y de honorabilidad exigidos en el sector.
- b) Realizar las gestiones necesarias para la constitución y puesta en marcha de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros ajustándose a las características y obligaciones derivadas de la forma jurídica seleccionada.
- c) Obtener los recursos financieros necesarios realizando las gestiones de concesión de créditos, préstamos, avales y subvenciones disponibles para su aplicación en el desarrollo de la actividad.
- d) Organizar los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros determinando los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con los objetivos establecidos por la dirección de la empresa.
- e) Elaborar y gestionar los planes de transporte, los planes de producción, los planes de operaciones y flujos del almacén y los tráficos diarios, asignando los recursos humanos y materiales y subcontratando con empresas, si es necesario, para optimizar el nivel de servicio establecido con el cliente.
- f) Realizar la planificación de rutas de larga distancia y la confección de rutas de reparto seleccionando la mejor combinación posible de modos de transporte, subcontratando el servicio si fuera necesario, minimizando tiempos y recorridos y realizando el seguimiento de flotas de vehículos y mercancías de forma que se garantice el tránsito por

distintos países y la integridad de las mercancías y viajeros, para asegurar el nivel de satisfacción y calidad del servicio prestado al cliente.

- g) Realizar las gestiones administrativas que garanticen el tránsito o transporte internacional de las mercancías y/o de viajeros entre distintos países y modos de transporte y controlar los documentos que se exigen en cada caso, comprobando que se ajustan a la normativa vigente aplicable y a las especificaciones recibidas.
- h) Organizar el departamento de comercialización de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros y elaborar el plan de ventas realizando la distribución de recursos humanos y materiales para cumplir con los objetivos y procesos establecidos por la dirección de la empresa.
- i) Obtener, organizar y gestionar información relevante del mercado de servicios de transportes y logística aplicando las técnicas de investigación comercial y de prospección de mercados que permitan conocer la estructura y las necesidades del mercado, los tipos de clientes y la competencia existente para realizar la toma de decisiones del plan de marketing.
- j) Promocionar y difundir los servicios de transporte y logísticos aplicando técnicas y estrategias de marketing y de gestión de relaciones con clientes para garantizar los objetivos de comercialización diseñados por la dirección de la empresa.
- k) Realizar el proceso de la venta de servicio de transporte y de logística y elaborar la documentación derivada de la venta, organizando la cartera de clientes, en su caso en inglés, aplicando técnicas de negociación y venta proactiva y elaborando presupuestos adaptados a las necesidades de los clientes para cumplir los objetivos aprobados por la organización.
- I) Gestionar las relaciones con clientes, en su caso en inglés, realizando el seguimiento de las operaciones para satisfacer sus demandas, incidencias, y reclamaciones de forma adecuada, asegurando el nivel de servicio prestado.
- m) Organizar el almacenaje de las mercancías en las condiciones que garanticen su integridad y el aprovechamiento óptimo de los medios y espacios disponibles, de acuerdo con procedimientos establecidos.
- n) Realizar y controlar el aprovisionamiento de materiales y mercancías en los planes de producción y de distribución, asegurando la cantidad, calidad, lugar y plazos para cumplir con los objetivos establecidos por la organización y/o por los clientes.
- ñ) Realizar la gestión administrativa de operaciones de importación y exportación y de introducción y expedición de mercancías.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.



- s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

#### 4. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del ciclo formativo G.S. en Comercio Internacional son los siguientes:

- a) Conocer y valorar las fuentes y productos financieros disponibles, tales como créditos, préstamos y otros instrumentos financieros, así como las posibles subvenciones y seleccionar los más convenientes para la empresa, analizando la información contable y evaluando los costes, riesgos, requisitos y garantías exigidas por las entidades financieras para obtener los recursos financieros necesarios que se requieren en el desarrollo de la actividad.
- b) Elaborar informes comerciales, aplicando técnicas estadísticas a la información disponible en un SIM, configurando dicho sistema de información de mercados y obteniendo y analizando la información necesaria para la toma de decisiones en la actividad comercial de la empresa en el exterior.
- c) Elaborar y analizar las políticas de producto, precio, comunicación y distribución, seleccionando las más adecuadas para la toma de decisiones sobre la entrada de los productos de una empresa de mercados exteriores.
- d) Seleccionar la información de base o briefing de productos, analizando las relaciones entre las distintas variables que intervienen en el marketing mix internacional, para la elaboración de un plan de marketing.
- e) Consultar bases de datos y publicaciones y utilizar medios y sistemas de comunicación, valorando los diferentes factores de riesgo, para identificar y contactar con clientes y proveedores.
- f) Participar en las diferentes fases que definen un acuerdo contractual de carácter internacional, realizando ofertas, identificando la normativa de contratación internacional y formalizando los documentos necesarios, para gestionar los contratos mercantiles internacionales.
- g) Identificar la normativa aplicable, los organismos e instituciones competentes y los trámites y gestiones que se requieren para el tránsito internacional de mercancías, elaborando la documentación necesaria para realizar la gestión administrativa de operaciones de importación y exportación, e introducción y expedición de mercancías.
- h) Obtener información, gestionar los trámites y cumplimentar la documentación necesaria para la obtención de créditos vinculados a las operaciones de importación/exportación y proyectos internacionales, determinando y gestionando los riesgos y costes financieros asociados, para realizar la gestión financiera de las operaciones de compraventa internacional, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- i) Interpretar la normativa, identificar los trámites y preparar la documentación necesaria para la financiación de proyectos y para la participación en concursos y licitaciones internacionales.



- j) Analizar los procesos de almacenaje y los métodos de gestión de stocks aplicables en la organización de un almacén, valorando la distribución interna y el sistema de manipulación de las mercancías, aplicando la normativa vigente en materia de seguridad e higiene, garantizando su integridad y optimizando los recursos disponibles, para organizar el almacenaje de las mercancías.
- k) Analizar y comparar los distintos modos de transporte, los costes, la protección física de la mercancía y la documentación de tránsito internacional, proponiendo alternativas y respetando la normativa que rige el envío de mercancías y el tránsito de viajeros, para realizar la planificación de rutas de larga distancia.
- I) Identificar y determinar los documentos y los trámites necesarios, interpretando la legislación vigente, para gestionar los medios de cobro y pago y las garantías y avales internacionales.
- m) Gestionar en inglés las relaciones derivadas del comercio internacional tanto con clientes como con proveedores, organismos públicos, banca nacional e internacional y con todos los operadores que intervienen en operaciones internacionales.
- n) Emplear las herramientas más características de Internet y de otros sistemas digitales para dar a conocer la empresa internacionalmente, vender a través de tienda virtual y gestionar la facturación electrónica de las ventas internacionales realizadas.
- ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- t) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al "diseño para todos".
- u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.





w) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

Los objetivos generales del Ciclo Formativo G.S. en Transporte y Logísticas relacionan a continuación:

- a) Identificar los requisitos exigidos por las autoridades nacionales e internacionales en materia de capacidad profesional, económica y de honorabilidad, adaptándose a los cambios normativos frecuentes dentro del sector para aplicar la normativa nacional e internacional vigente en la gestión de empresas de transporte y logística de mercancías y/o viajeros.
- b) Identificar y valorar las distintas formas jurídicas, los trámites de constitución, los organismos competentes, las obligaciones tributarias y las subvenciones, aplicando la normativa vigente civil, mercantil, fiscal y laboral en materia de transporte de mercancías y viajeros para realizar las gestiones necesarias para la constitución y puesta en marcha de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros.
- c) Conocer y valorar las fuentes y productos financieros disponibles, como créditos, préstamos y otros instrumentos financieros, así como las posibles subvenciones y seleccionar los más convenientes para la empresa, analizando la información contable y evaluando los costes, riesgos, requisitos y garantías exigidas por las entidades financieras, para obtener los recursos financieros necesarios para la financiación de las inversiones que se requieren para el desarrollo de la actividad.
- d) Organizar el trabajo de los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros, identificando los recursos humanos y los medios materiales necesarios para la prestación del servicio y aplicando técnicas de organización del trabajo, de acuerdo con los objetivos y los niveles de calidad establecidos por la dirección de la empresa, para organizar el servicio de transporte y logística.
- e) Identificar las prestaciones de vehículos, describir los planes y costes de mantenimiento, permisos y autorizaciones especiales, y aplicar técnicas de transporte multimodal, realizando cálculos de programación y optimización y utilizando la normativa vigente en materia de transporte y logística de mercancías y/o viajeros para planificar y gestionar los planes de transporte y los tráficos diarios.
- f) Determinar los vehículos necesarios e interpretar la normativa sobre tiempos de conducción y descanso, utilizando calendarios, gráficos y aplicaciones informáticas de gestión para planificar y gestionar los planes de transporte y los tráficos diarios.
- g) Identificar y analizar los costes de explotación diferenciando los distintos conceptos e imputándolos de forma precisa en operaciones de transporte y logística de mercancías y/o viajeros para planificar y gestionar los planes de transporte y los tráficos diarios.
- h) Analizar y comparar los distintos modos de transporte, los costes, la protección física de la mercancía y la documentación de tránsito internacional, proponiendo alternativas y respetando la normativa que rige el envío de mercancías y el transito de viajeros para realizar la planificación de rutas de larga distancia.
- i) Definir y determinar sistemas informáticos de gestión y comunicación y de localización y seguimiento de flotas, utilizando técnicas de control e inspección y manejando sistemas de seguimiento y comunicaciones vía satélite para gestionar el seguimiento de mercancías y flotas de vehículos.
- j) Identificar los trámites y documentos necesarios, interpretando el marco jurídico aplicable en función del modo de transporte, para realizar la gestión administrativa que garantice el tránsito nacional e internacional de mercancías y/o de viajeros.



- k) Identificar las distintas funciones del departamento comercial de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros y diseñar la estructura organizativa más adecuada, analizando las distintas formas de organización en función del tamaño de la empresa, de su actividad, del tipo de clientes y del ámbito de actuación de la misma, para organizar el departamento comercial de la empresa.
- I) Establecer los objetivos de venta por cliente, por zonas, por productos y por vendedor, asignando los recursos humanos y materiales necesarios para elaborar el plan de ventas.
- m) Identificar las fuentes de información y la tipología de clientes de las empresas de transporte y logística de mercancías y/o viajeros y describir los métodos y procedimientos que se deben utilizar para la recogida de la información, analizando e interpretando los datos obtenidos para realizar correctamente la toma de decisiones de marketing.
- n) Definir y analizar medios publicitarios y acciones online y offline, marketing directo, anuncios y promociones y diseñar planes de promoción y difusión de los servicios de transporte y logística de mercancías y/o viajeros, fijando los objetivos, determinando el publico objetivo, los medios y soportes de comunicación y el contenido del mensaje, calculando presupuestos y aplicando las técnicas y estrategias de marketing adecuadas, para promocionar y difundir los servicios de logística y transporte.
- ñ) Analizar el proceso de venta de un servicio de transporte y logística de mercancías y/o viajeros y negociar las condiciones del servicio, aplicando técnicas y estrategias de negociación adaptadas a cada tipo de clientes, para conseguir un acuerdo satisfactorio para las partes, realizando presupuestos y preparando ofertas adaptadas a las necesidades del cliente.
- o) Describir los diferentes tipos de contratos de transporte y logística, identificando los derechos y las obligaciones de las partes y elaborando la documentación comercial, el contrato de transporte, otros contratos de aprovisionamiento, almacenaje, etc. y la carta de porte, respetando la normativa, usos y costumbres del sector, para elaborar la documentación derivada de la venta del servicio de transporte y logística.
- p) Describir y establecer protocolos de calidad del servicio y líneas de actuación en las relaciones con los clientes, utilizando las técnicas de comunicación adecuadas para transmitir y recibir información y atender a las reclamaciones y quejas, asegurando la satisfacción del cliente y, en caso necesario, acudiendo siempre que sea posible a procesos de mediación y arbitraje, para gestionar las relaciones con clientes.
- q) Analizar los procesos de almacenaje y los métodos de gestión de stocks aplicables en la organización de un almacén, valorando la distribución interna y el sistema de manipulación de las mercancías y aplicando la normativa vigente en materia de seguridad e higiene, garantizando su integridad y optimizando los recursos disponibles, para organizar el almacenaje de las mercancías.
- r) Analizar las necesidades de materiales y de recursos necesarios en los planes de producción y distribución y programar los flujos de materiales y productos ajustándose a los objetivos, plazos y calidad del proceso para realizar y controlar el aprovisionamiento de materiales y mercancías.
- s) Identificar la normativa aplicable, los organismos e instituciones competentes y los trámites y gestiones que se requieren para el tránsito internacional de mercancías, elaborando la documentación necesaria para realizar la gestión administrativa de operaciones de importación y exportación e introducción y expedición de mercancías.
- t) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.





- u) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- v) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- w) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- x) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- y) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- z) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- a.a) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- a.b) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- a.c) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

# 5. MÓDULOS FORMATIVOS DEL CURSO

COMERCIO INTERNACIONAL			
Módulos profesionales	Horas anuales		
0622. Transporte internacional de mercancías	180		
0623. Gestión económica y financiera de la empresa	200		
0625. Logística de almacenamiento	160		
0627. Gestión administrativa del comercio internacional	200		
0822. Sistema de información de mercados	90		
0179. Inglés	140		
0823. Marketing internacional	140		
0824. Negociación internacional	100		
0825. Financiación internacional	120		
0826. Medios de pagos internacionales	90		
0827. Comercio digital internacional	60		
0828. Proyecto de comercio internacional	30		
0829. Formación y Orientación Laboral	90		
0830. Formación en Centros de Trabajo	400		

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA				
Módulos profesionales	Horas anuales			
0621. Gestión administrativa del transporte y la logística	160			
0622. Transporte internacional de mercancías	180			
0623. Gestión económica y financiera de la empresa	200			
0624. Comercialización del transporte y la logística	120			
0179. Inglés	140			
0625. Logística de almacenamiento	160			
0626. Logística de aprovisionamiento	100			
0627. Gestión administrativa del comercio internacional	200			
0628. Organización del transporte de viajeros	100			
0629. Organización del transporte de mercancías	120			
0630. Proyecto de transporte y logística	30			
0631. Formación y Orientación Laboral	90			
0632. Formación en Centros de Trabajo	400			

## 6. FICHA DEL MÓDULO "TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS" (0622)



Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones relacionadas con el transporte internacional de mercancías, tales como:

- Planificación de rutas de larga distancia y rutas de reparto.
- Minimización de tiempos y recorridos de transporte internacional de mercancías.
- Contratación del transporte internacional de mercancías.
- Protección física y jurídica de mercancías.
- Gestión administrativa que garantice el tránsito nacional e internacional de mercancías.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en:

- La organización y el control de la actividad del transporte internacional de mercancías.

Respecto al módulo de transporte y logística este módulo contiene formación necesaria para desempeñar las siguientes funciones:

Programación de rutas de transporte internacional de mercancías.

- Contratación de transportes internacionales de mercancías en distintos modos y medios.
- Cálculo de costes del transporte internacional de mercancías.
- Medios de protección física y jurídica del transporte internacional de mercancías.
- Gestión de la documentación relativa al transporte.
- Seguimiento de las mercancías en las distintas fases del transporte

#### Duración

100 horas / 180 horas (RD/La Rioja)



#### Modalidad

Online

#### Competencias profesionales, personales y sociales:

Ciclo de Comercio Internacional: k, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v y w.

Ciclo de Transporte y logística: h, i, j, p, t, u, v, w, x, y, z, aa, ab y ac.

#### **Objetivos generales:**

Ciclo de Comercio Internacional: i, m, n, ñ, o, p, q, r y s.

Ciclo de Transporte y logística: f, g, l, o, p, q, r, s, t, u y v.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Utilización de aplicaciones informáticas de carácter general y específico del sector.
- Utilización de nuevas tecnologías de información, comunicación, localización y seguimiento de flotas y mercancías.
- Herramientas de gestión de incidencias y reclamaciones.
- Optimización de recursos humanos y materiales.
- Mejora de las actitudes profesionales y personales de los futuros profesionales del sector.

## 7. UNIDADES DIDÁCTICAS

Los objetivos entendidos como resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar con cada una de las unidades didácticas de este módulo son los siguientes:

CONTENIDOS ASOCIADOS A CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE (OBJETIVO)			
RESULTADO DE APRENDIZAJE	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS	
<b>RA 1</b> Determina la conveniencia de los distintos modos y medios de transporte evaluando las distintas alternativas.	UD1. Carretera y Ferrocarril. Normativa y Organismos.  - La logística y el transporte - Transporte por carretera - Transporte por ferrocarril UD2. Marítimo, fluvial y aéreo. Normativa y organismos Transporte marítimo - Transporte fluvial - Transporte aéreo - Variables del transporte (mercancías peligrosas, perecederas, animales vivos.)	20 20	
RA 2 Selecciona los distintos modos y medios de transporte y las rutas óptimas, analizando las distintas alternativas.	UD3. Selección modos de transporte y planificación de rutas.  - Tipos de transportes  - La intermodalidad  - Plataformas logísticas  - Transporte Multimodal.  - Características de la carga.  - Criterios de selección de modos de transporte.  Generales y específicos.  - Planificación y distribución de cargas.  - Planificación de rutas.  - La externalización.	20	
RA 3 Elabora y cumplimenta contratos de transporte, calculando los costes correspondientes.	UD4. El contrato de transporte.  - El contrato - El contrato de transporte por carretera - El contrato de transporte por ferrocarril - El contrato de transporte marítimo - El contrato de transporte	30	

	aéreo - El contrato de transporte multimodal - Agentes y profesionales en el transporte internacional Los costes y tarifas - La transferencia de riesgo	
RA 4 Determina los elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías, identificando las situaciones de riesgo habituales.	<ul> <li>UD6. La protección física de la mercancía en el transporte.</li> <li>Riesgos en la fase de transporte</li> <li>El embalaje. Finalidad.</li> <li>Tipos de embalajes según la carga.</li> <li>Los embalajes del transporte multimodal. El contendor.</li> <li>La paleta o palé</li> <li>Dispositivo de sujeción de la carga.</li> <li>La estiba de la mercancía.</li> <li>Identificación de la carga.</li> </ul>	25
RA5 Formaliza y gestiona la documentación de las operaciones de transporte internacional, analizando los requisitos exigidos en cada medio utilizado en función de la mercancía enviada.	transporte internacion en el transporte internacional.  - La documentación en las operaciones de transporte.  - Documentos en el transporte marítimo.  - Documentos en el transporte por carretera.  - Documentos en el transporte ferroviario.  - Documentos en el transporte aéreo.  - Documentos en el transporte aúreo.  - Documentos en el transporte multimodal  - Documentación de operaciones de transporte de mercancías especiales.  - Programas especiales relacionados con el transporte internacional de mercancías.	25

RA6 Secuencia las fases habituales del transporte y las posibles incidencias, utilizando los sistemas de comunicación, gestión y supervisión adecuados en cada operación	UD8. La comunicación en el transporte.  - Introducción - Sistemas de información y comunicación - Sistemas de intercambio de información - Trazabilidad - Variaciones producidas en la ruta - Indicaciones de calidad y medidas correctoras	20
RA7 Tramita el seguro de las mercancías durante el transporte, ajustándose a la normativa vigente y a las condiciones establecidas en el contrato de compraventa internacional	UD7. El seguro de mercancías en la actividad de transporte  El seguro de las mercancías - La póliza - Gestión del seguro	20

## 8. TEMPORALIZACIÓN DETALLADA

La duración total de este módulo está marcada por las 100 horas de enseñanzas mínimas que fija el RD correspondiente y la normativa de La Rioja que las complementa hasta las 180 horas totales que tiene en esta comunidad autónoma.

		FECHA	FECHA			TUTORÍAS (	COLECTIVAS
UD	HORAS	INICIO		FECHA	HORA	ONLINE/ PRESENCIAL	OBLIGATORIA/ NO OBLIGATORIA
	TUTORÍA INICIAL		AL	14/10/22	12:00	ONLINE	NO OBLIGATORIA
UD1	20	10/10/22	31/10/22	24/10/22	08:45	ONLINE	NO OBLIGATORIA
UD2	20	01/11/22	30/11/22	07/11/22	08:45	ONLINE	NO OBLIGATORIA
UD3	20	01/12/22	23/12/22	28/11/22	08:45	ONLINE	NO OBLIGATORIA
UD4	30	24/12/22	30/01/23	10/01/23	08:45	ONLINE	NO OBLIGATORIA
TUT	ORIA EX	KAMEN FI	EBRERO	31/01/23	08:45	ONLINE	NO OBLIGATORIA
UD5	25	31/01/23	27/02/23	21/02/23	08:45	ONLINE	NO OBLIGATORIA
UD6	25	28/02/23	20/03/23	06/03/23	08:45	ONLINE	NO OBLIGATORIA
UD7	20	21/03/23	17/04/23	27/03/23	08:45	ONLINE	NO OBLIGATORIA
UD8	20	18/04/23	05/05/23	24/04/23	08:45	ONLINE	NO OBLIGATORIA
TU	TUTORÍA EXAMEN MAYO		MAYO	05/05/23	12:00	ONLINE	NO OBLIGATORIA
TUTORÍA EXAMEN JUNIO			06/06/23	08:45	ONLINE	NO OBLIGATORIA	

<sup>\*</sup>La fecha de finalización de la UD coincidirá con la fecha límite de entrega de la tarea de esa unidad. La hora límite será las 23:59 del día señalado.

Duración total del módulo: 100 horas / 80 horas (RD/La Rioja)

## 9. EVALUACIÓN

Los **contenidos mínimos** en los Ciclos Formativos vienen representados por las capacidades terminales que debe adquirir el alumno para superar el módulo, expresados en términos de criterios de evaluación en el Real Decreto correspondiente.

En esta programación se considera, por tanto, contenidos mínimos, todos los contemplados en cada una de las unidades didácticas desarrolladas.

	EVALUA	NDIZAJE	
UNIDAD DIDÁCTI CA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES  DE EA / EV *
UD1 UD2	RA1.  Determina la conveniencia de los distintos modos y medios de transporte evaluando las distintas alternativas.	a) Se han descrito los distintos modos de transporte. b) Se han interpretado las normas básicas que regulan las modalidades de transporte y clasificado sus variables analizado ventajas e inconvenientes. c) Se han determinado las distintas alternativas según la mercancía y los puntos de origen y destino. d) Se han reconocido las infraestructuras logísticas disponibles. e) Se han valorado los requerimientos y legislación específica aplicable a las mercancías peligrosas. f) Se han reconocido las funciones de los distintos profesionales que pueden intervenir en las expediciones internacionales. g) Se ha analizado la normativa legal aplicable según el modo de transporte y la operación.	Actividades de enseñanza- aprendizaje y actividades de evaluación como por ejemplo:  Preguntas de desarrollo  Preguntas tipo test (elección múltiple y verdadero o falso)  Prácticas
UD3	RA2. Selecciona los distintos modos y medios de transporte y las rutas óptimas, analizando las distintas alternativas.	<ul> <li>a) Se han reconocido los elementos básicos de la geografía viaria, ferroviaria, marítima y aérea de los estados miembros de la Unión Europea.</li> <li>b) Se ha obtenido información sobre posibles proveedores y los servicios que prestan en función de las</li> </ul>	Actividades de enseñanza- aprendizaje y actividades de evaluación como por ejemplo:  • Preguntas de desarrollo  • Preguntas tipo test (elección múltiple y verdadero o falso)  • Prácticas

		características de la operación y de los medios de transporte.  c) Se han reconocido las áreas de cobertura de la ruta y los puntos operativos estratégicos.  d) Se han valorado las rutas disponibles, los puntos de intercambio óptimos, las características del producto, destinación y condiciones de contrato para seleccionar la ruta adecuada.  e) Se han analizado todos los componentes de costes, plazos de recogida y entrega de la mercancía, y riesgos para la selección de la ruta óptima.  f) Se han considerado las posibilidades de consolidación y/o transbordo de la mercancía así como la fragilidad y/o peligrosidad de la mercancía.  g) Se han analizado las ventajas e inconvenientes de externalizar algunas o todas las fases del transporte.  h) Se han definido indicadores de calidad que permitan valorar las decisiones tomadas y aplicar mejoras en futuras operaciones.  i) Se ha valorado la apuesta por medios que contribuyan a políticas de conservación medioambientales.	
UD4	RA3. Elabora y cumplimenta contratos de transporte, calculando los costes correspondientes.	a) Se han descrito los contratos de transporte teniendo en cuenta los incoterms y las obligaciones de cada una de las partes contratantes. b) Se ha seleccionado y formalizado el modelo de contrato del servicio de transporte. c) Se ha identificado la normativa, las técnicas y el sistema de tarifas aplicable a cada medio de transporte. d) Se han interpretado las cláusulas habituales y los componentes del coste del servicio de transporte terrestre, marítimo, aéreo y multimodal. e) Se ha calculado el coste de operaciones de transportes terrestres, ferroviarios, marítimos, aéreos y multimodales, con los medios	Actividades de enseñanza- aprendizaje y actividades de evaluación como por ejemplo:  • Preguntas de desarrollo  • Preguntas tipo test (elección múltiple y verdadero o falso)  • Prácticas

		informáticos adecuados. f) Se ha calculado el valor de la mercancía en un punto determinado de la ruta. g) Se han valorado los costes adicionales y riesgos que se pueden originar en función de mercancía, medio de transporte y ruta. h) Se han relacionado las incidencias producidas en las operaciones con las actuaciones posteriores para su subsanación.	
UD5	RA4 Determina los elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías, identificando las situaciones de riesgo habituales.	a) Se ha identificado la legislación específica vigente según el tipo de producto, mercancía peligrosa, perecedera, animales vivos o gran volumen. b) Se han seleccionado los medios de protección física, los embalajes y/o coberturas exteriores adecuadas a la mercancía, medio de transporte y posibles manipulaciones en los centros de carga. c) Se han descrito las condiciones de señalización, rotulación y etiquetado necesarias. d) Se han fijado las necesidades específicas para la estiba y colocación de mercancías según su naturaleza y la cadena de transporte utilizada. e) Se ha valorado la importancia de dar instrucciones concretas y delimitado las competencias de los distintos agentes externos que intervendrán en las operaciones de transporte	Actividades de enseñanza- aprendizaje y actividades de evaluación como por ejemplo:  Preguntas de desarrollo  Preguntas tipo test (elección múltiple y verdadero o falso)  Prácticas
UD6	RA5 Formaliza y gestiona la documentación de las operaciones de transporte internacional, analizando los requisitos exigidos en cada medio utilizado en función de la mercancía enviada.	a) Se han seleccionado los documentos de porte y tránsito necesarios según productos, ruta y medios de transporte. b) Se ha determinado la tipología de permisos de circulación o navegación requeridos en las distintas modalidades de transporte y los trámites para la expedición y renovación de los mismos. c) Se han gestionado los permisos y autorizaciones previas necesarias. d) Se han verificado los importes, fechas y plazos de toda la	Actividades de enseñanza- aprendizaje y actividades de evaluación como por ejemplo:  • Preguntas de desarrollo  • Preguntas tipo test (elección múltiple y verdadero o falso)  • Prácticas

documentación.

		e) Se han descrito los procesos de inspección de las operaciones de exportación, importación, expediciones intracomunitarias, adquisiciones intracomunitarias y de compra o venta domésticas. f) Se han asegurado las condiciones de seguimiento y trazabilidad de la mercancía.  g) Se han seleccionado los soportes de registro y archivo, y el sistema de clasificación y mantenimiento más adecuado para la operativa de transporte internacional.  h) Se han respetado los niveles de protección, seguridad y acceso a la información así como la normativa vigente.  i) Se han aplicado, en la formalización y archivo de la documentación, las técnicas 3R (reducir, reutilizar y reciclar)	
UD7	RA7 Tramita el seguro de las mercancías durante el transporte, ajustándose a la normativa vigente y a las condiciones establecidas en el contrato de compraventa internacional	a) Se han descrito las características básicas de un contrato de seguro en el transporte internacional de mercancías y los elementos que lo constituyen. b) Se han identificado los riesgos más habituales en una operación de compraventa internacional de mercancías y las necesidades de cobertura, para garantizar la llegada de las mercancías a su destino en las debidas condiciones. c) Se han determinado los sistemas de protección jurídica de las mercancías y los tipos de pólizas de seguro más utilizadas en el comercio internacional, según la modalidad de transporte utilizado. d) Se han utilizado las cláusulas que habitualmente se incluyen en las pólizas de seguro. e) Se han establecido los procedimientos de contratación del seguro en las operaciones de comercio internacional. f) Se ha seleccionado la póliza de seguro más adecuada para cada	Actividades de enseñanza- aprendizaje y actividades de evaluación como por ejemplo:  Preguntas de desarrollo  Preguntas tipo test (elección múltiple y verdadero o falso)  Prácticas

		operación de comercio internacional según sus condicionantes.  g) Se ha establecido el procedimiento que se debe seguir en caso de siniestro o incidencias surgidas en las operaciones de comercio internacional cubiertas con una póliza de seguro.  h) Se ha obtenido información sobre las principales compañías de seguros que operan en el mercado, tramitando los riesgos a través de las herramientas informáticas de sus páginas web	
UD8	RA6 Secuencia las fases habituales del transporte y las posibles incidencias, utilizando los sistemas de comunicación, gestión y supervisión adecuados en cada operación.	b) Se han señalado los medios de seguimiento y supervisión de cada	Actividades de enseñanza- aprendizaje y actividades de evaluación como por ejemplo:  Preguntas de desarrollo  Preguntas tipo test (elección múltiple y verdadero o falso)  Prácticas

\*EA: Actividad de Enseñanza-Aprendizaje

#### EV: Actividad de Evaluación

### ¿Para qué se realizan estas actividades?

Todas las actividades anteriormente mencionadas se realizan para cumplir los criterios de evaluación correspondientes a los resultados de aprendizaje indicados en la tabla del apartado anterior. Las actividades se realizarán de manera autónoma por los alumnos.

#### ¿Cómo se deben realizar?

Algunas de ellas están preparadas para ser resueltas directamente en la plataforma, otras incluyen las soluciones y otras se enviarán a través de la plataforma (las denominadas como tarea) para su evaluación por parte del profesor. Algunas de ellas podrán ser evaluadas de nuevo en los exámenes presenciales.

Para estudiar cada unidad el alumno dispondrá de un periodo de tiempo, establecido en la temporalización. Antes de finalizar este periodo deberá enviar al profesor la tarea o exámenes de la plataforma propuestos en cada unidad.

El profesor publicará en la plataforma los plazos para realizar las actividades correspondientes en el caso de que lo requieran.

#### ¿Con qué recursos?

Todas las actividades y materiales necesarios estarán detallados en el aula virtual.

Al tratarse de una formación on-line, el alumno deberá obtener los contenidos de cada unidad a través de la plataforma Moodle. Para cada unidad didáctica se dispondrá de una versión guiada y/o de la versión completa. También se publicará una versión en PDF para poder ser descargada e impresa.

El profesor podrá publicar en cada unidad algún archivo adicional con la finalidad de completar o profundizar algún contenido que estime conveniente.

## 10.ACTIVIDADES DE REFUERZO O RECUPERACIÓN

Si el alumno lo requiere a criterio del profesor se le podrán proponer actividades de refuerzo o recuperación.

## 11.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN	ENERO/FEBRERO (NO OBLIGATORIO)*	CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA	CONVOCATORIA 2ª ORDINARIA
Prueba objetiva / Examen	100%***	70%	70%
Tareas o exámenes de la plataforma entregadas en plazo	0%	20%	20%
Participación en la plataforma		10%	0%

- \*\*\*En la prueba de enero/febrero se publicará en RACIMA únicamente la nota del examen, la ponderación 70, 20, 10 se tiene en cuenta en la convocatoria de mayo y junio (80, 20, 0). Si el alumno aprueba el examen de febrero, tanto en la primera convocatoria ordinaria como en la segunda (caso de suspender la primera) únicamente se examina de la materia correspondiente a la segunda parte (la parte no incluida en febrero).
- Pruebas objetivas o exámenes: son aquellos exámenes o pruebas teóricas o prácticas que se realizan de forma
  presencial. Aunque en la evaluación no obligatoria de enero/febrero no se publique la nota ponderada con el
  peso específico de las tareas y la participación, ambas calificaciones desde el inicio del curso (con su ponderación
  correspondiente del 20% y del 10%) se van a recoger fielmente en la primera convocatoria ordinaria.

En referencia a este módulo, Transporte Internacional de Mercancías TIM, se tendrá en cuenta lo especificado a continuación:

#### Examen parcial de Febrero: Ponderación del 50%

Este examen constará de cuatro temas y será liberatorio de materia. En el caso de optar por presentarse a esta prueba opcional de enero/febrero (cuatrimestral), se considerará aprobada si se obtiene un mínimo de 5 puntos. Aquellos alumnos que hayan sacado por lo menos 5 puntos en esta prueba sólo tendrán que examinarse en las pruebas de mayo y/o junio de los contenidos impartidos en el segundo cuatrimestre.

#### Examen de la primera convocatoria ordinaria (mayo)

Este examen englobará ocho temas si el alumno no ha superado el anterior o si no se ha presentado al mismo. Se precisa una nota superior a 4 puntos para poder promediar con las notas obtenidas de los otros dos apartados: tareas y participación. Si la nota final de los tres apartados, tras el cálculo de las ponderaciones oportunas, no alcanza la nota mínima de 5 puntos, el alumno no superaría la materia del módulo. En caso de no superación del examen ordinario de la primera convocatoria, el alumno podrá realizar el examen ordinario de la segunda convocatoria, teniéndose en cuenta las ponderaciones respectivas de las tareas y de la participación



#### Examen de la segunda convocatoria ordinaria (junio):ponderación del 80%

Este examen englobará los ochotemas del módulo, salvo que el alumno haya superado el parcial de febrero. En este caso la ponderación de este último examen será del 50%, sin perjuicio del respectivo peso relativo de las tareas.

- <u>Tareas entregadas en plazo:</u> son aquellas tareas que pertenecen a cada unidad didáctica y que se deben entregar o realizar antes de una fecha límite para su corrección y calificación por parte del tutor.
  - Las cinco tareas tendrán la misma ponderación. La tarea de cada actividad se calificará con nota numérica de 0 a 10 puntos, se sumará la nota de las ocho tareas y se dividirá entre 8.
  - Los tests del final de cada unidad serán de realización voluntaria y recomendada, como autoevaluación de los conocimientos adquiridos en la unidad. Sin embargo, no se puntuarán dentro del 20% de la nota final asignadas a tareas.

## ÚNICAMENTE PARA ALUMNADO QUE SE PRESENTA A LA SEGUNDA CONVOTARIA DE EVALUACIÓN ORDINARIA

El alumnado que haya suspendido en la convocatoria 1ª ordinaria y tenga el apartado de tareas sin superar, podrá recuperar dicho apartado para la convocatoria 2ª ordinaria mediante la realización de una o más tareas que abarquen los contenidos de todo el curso.

• Participación en la plataforma: foros, chats, videoconferencias, comentarios críticos de noticias/vídeos...

En la participación en la plataforma se valorará positivamente lo detallado en los epígrafes siguientes:

- a) Añadir y comentar una noticia o vídeo relacionada con el módulo que haya aparecido en los medios de comunicación actualmente. Dicha entrada debe añadirse en el foro del módulo y contar con un comentario personal.
- b) Resolver cualquier duda planteada por otro compañero en alguno de los foros dispuestos en cada uno de las unidades del módulo.
- c) Grado de aportaciones complementarias realizadas en cualquiera de otros medios facilitados en la plataforma y no evaluadas en los puntos anteriores.

No se valorarán a efectos de nota las intervenciones en foros por dudas de funcionamiento de la plataforma

#### **Notas importantes:**

Para poder presentarse a cualquier actividad o examen presencial, todo alumno deberá confirmar su asistencia al profesor/a encargado cuando este se lo requiera.

Todo alumno que se presente a una prueba y/o examen evaluable deberá identificarse mediante su DNI o pasaporte. Igualmente, deberá traer consigo bolígrafos y calculadora.

Se proporcionará al alumno que así lo requiera justificante de asistencia a los exámenes.

Aquellos alumnos que hayan sacado por lo menos un 5 en la prueba de enero/febrero, en aquellos módulos que permitan la eliminación de materia, podrán examinarse en las pruebas de mayo y/o junio de los contenidos impartidos en el segundo cuatrimestre.

Cualquier alumno tendrá que presentarse mínimo a una de las dos convocatorias ordinarias para poder aprobar.

Para poder aplicar los porcentajes indicados en la tabla del principio de este punto, en cada una de las convocatorias ordinarias, será condición indispensable haber sacado por lo menos un 4 en la nota global de las "Pruebas objetivas / Exámenes". En caso contrario, la nota final de dicha convocatoria será la obtenida en dicha Prueba objetiva o Examen.

## 12. RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES

Los alumnos con este módulo pendiente de otros años deberán cursarlo de nuevo en las mismas condiciones que los alumnos nuevos (excepto el número de convocatoria).

En el caso de que el alumno tenga pendiente este módulo formativo para la convocatoria de enero será calificado con los mismos porcentajes que en la primera convocatoria ordinaria, aunque las tareas a entregar serán diferentes a las que entregan los alumnos para la convocatoria de mayo o a la convocatoria de junio.

## 13.NECESIDADES Y PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El profesorado de este módulo demanda formación actualizada de los contenidos impartidos, formación específica de diseño y elaboración de materiales a distancia, de creación y edición de vídeos, etc.

## 14.BIBLIOGRAFÍA

Como bibliografía de referencia para el desarrollo del módulo, se utilizarán, además de los apuntes proporcionados en el aula virtual (https://aulavirtual-fpdrioja.larioja.org), libros de consulta y prensa especializada, vídeos explicativos, manuales de Internet etc.